

Quito, 19 de agosto de 2014

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-

De mis consideraciones:

Sonia Sandra Zambrano Vera, Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía **NACYMEL S.A. INGENIEROS CONTRATISTAS**, comunico a usted que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones, misma que consta registrada en los libros sociales con fecha 19 de agosto de 2014:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES TRANSFERIDAS
LUIS ALBERTO PABON PEREZ Nacionalidad: Colombiana	HERNAN GIRALDO Y ASOCIADOS CIA. TDA. Nacionalidad: Ecuatoriana	40.000

Cada acción es de US\$0,04. Una vez actualizados sus registros, solicito se sirva conferirme dos ejemplares de la nómina de accionistas de la compañía.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Por la atención dada a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sonia Sandra Zambrano Vera
PRESIDENTE EJECUTIVO

NACYMEL S.A. INGENIEROS CONTRATISTAS

Quito, 19 de agosto del 2014

Señora
PRESIDENTE EJECUTIVO
NACYMEL S.A. INGENIEROS CONTRATISTAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Luis Alberto Pabón Pérez, accionista de la Compañía y con fundamento en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, por medio de la presente comunico que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones, la cual solicito se sirva registrar en los libros sociales de NACYMEL S.A. INGENIEROS CONTRATISTAS en la presente fecha:

CEDENTE	CESIONARIO	NO. ACCIONES TRANSFERIDAS
Luis Alberto Pabón Pérez Nacionalidad: Colombiana	HERNAN GIRALDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. Nacionalidad: Ecuatoriana	40.000

Total acciones transferidas: 40.000 de Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una, equivalentes a US\$ 1.600 mismos que representan el 20 % del capital social de la compañía.

La transferencia señalada comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que son inherentes a los accionistas, e involucran los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, revalorización de patrimonio, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al transferir las acciones lo hace sin reservarse ningún derecho para sí. El cesionario suscribe también la presente comunicación.

Por lo anterior, Usted señora Presidente Ejecutivo, se servirá tomar nota de la transferencia señalada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE,
Luis Alberto Pabón Pérez

CESIONARIO,
Hernán Giraldo & Asociados Cia. Ltda.

Maria Temilda Centeno Valderrama